

CORPHERSAN CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE DEL 2019

CORPHERSAN CIA. LTDA.
BALANCE DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

1	ACTIVO			
1.1.	CORRIENTE			
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	NOTA 6	1.033,47	
1.1.2.	ACTIVOS FINANCIEROS	NOTA 7	154.626,77	
1.1.3.	INVENTARIOS	NOTA 8	118.293,17	
1.1.4.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	NOTA 9	402,62	
1.1.5.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	NOTA 10	3.066,13	
1.1.	TOTAL CORRIENTE			277.422,16
1.2.	NO CORRIENTE			
1.2.1.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	NOTA 11	23.455,44	
1.2.5.	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	NOTA 12	593,76	
1.1.	TOTAL NO CORRIENTE			24.049,20
	TOTAL ACTIVO DEL EJERCICIO			301.471,36
2	PASIVO			
2.1.	CORRIENTE			
2.1.2.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	NOTA 13	18.554,47	
2.1.3.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	NOTA 14	8235,66	
2.1.4.	PROVISIONES	NOTA 15	-115,28	
2.1.5.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	NOTA 16	31.721,09	
2.1.6.	ANTICIPO CLIENTES	NOTA 17	1.763,29	
2.1.7.	PROVISIONES CORRIE. BENEFICIOS LARGO PLAZO	NOTA 18	723,78	
2.1.8.	OTROS PASIVOS CORRIENTES	NOTA 19	3.363,84	
2.1.10.	PRESTAMOS A TERCEROS	NOTA 20	11.424,75	
2.1.	TOTAL CORRIENTE			75.671,60
2.2.6.	PASIVO NO CORRIENTE			
2.2.7.	PROVISIONES A LARGO PLAZO	NOTA 21	3.778,73	
2.2.8.	PRESTAMOS ACCIONISTAS	NOTA 22	173.752,59	
2.2	PASIVOS DIFERIDOS	NOTA 23	25,37	
	TOTAL NO CORRIENTE			177.556,69
3	TOTAL PASIVO DEL EJERCICIO			253.228,29
	PATRIMONIO	NOTA 24		48.243,07
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			301.471,36

"ver notas a los estados financieros"



Sra. Sanchez Moscoso María Esther
Representante Legal



Gustavo Tixi
Contador

CORPHERSAN CIA. LTDA.
BALANCE DE OPERACIONES Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

4.1.1.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
4.1.1.10.	VENTA DE BIENES	NOTA 25	381.508,03
5.1.1.10.	COSTOS DE VENTAS	NOTA 26	290.168,73
	UTILIDAD OPERACIONAL		91.339,30
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS, VENTAS Y FINANCIEROS	NOTA 27	83.448,15
	UTILIDAD DEL EJERCICIO (ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACION)		7.891,15

"ver notas a los estados financieros"



Sra. Sanchez Moscoso Maria Esther
Representante Legal



Gustavo Tixi
Contador

CORPHERSAN CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresadas en US dólares)

1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA

Corphersan Cía. Ltda. , es una compañía limitada, constituida en el Ecuador mediante escritura pública otorgada el 2 de julio del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de septiembre de 2010.

El capital social de la compañía está conforme al cuadro que se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL PAGADO
María Esther Herminia Sánchez	\$29.400,00
María Alexandra Jiménez Sánchez	\$.200,00
Willian Byron Jiménez Sánchez	\$.200,00
Gladys Leticia Jiménez Sánchez	\$.200,00
TOTAL	\$ 30.000,00

Ante el Servicio de Rentas Internas la empresa debe presentar las siguientes obligaciones tributarias: Anexo de Relación de Dependencia, Anexo Transaccional Simplificado, Declaración anual del Impuesto a la Renta, Declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.

2. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Su principal actividad es la compra venta y distribución al por mayor y menor, a nivel nacional e internacional de artículos de plástico, polietileno, hierro enlosado, aluminio, acero inoxidable, cristal, fundas, vajilla desechable, artículos de bazar, calzado deportivo, impermeables, vajillas, nacionales e importadas, cubertería, utensilios de cocina, para el hogar; toda clase de menaje e implementos para el hogar.

3. ASPECTOS ECONOMICOS RELEVANTES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

La Superintendencia de Compañías de Ecuador, mediante Resolución No.06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No.348 de septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control. Por otro lado, mediante Resolución ADM.08199 de fecha 03 de julio de 2008, la Superintendencia ratificó el cumplimiento de

la Resolución del año 2006. En vista de la complejidad de las Normas Internacionales, se emitió la Resolución No.08.G.DSC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

Tal como lo indica la Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, las compañías cuyos activos totales sean superiores o iguales a los USD.4'000.000,00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones que eventualmente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de Economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, deberán aplicarlas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del año 2011.

Finalmente, la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.Q.ICP.AIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011, y publicada en el registro oficial del 27 del mismo mes, modificó la resolución anteriormente descrita ordenando principalmente la aplicación de NIIFs para Pymes en aquellas compañías con activos inferiores a US\$4,000,000, ventas inferiores a USD \$5,000,000 y que cuenten con menos de 200 empleados; siempre que las mismas no participen en el Mercado de Valores o sean constituyentes u originadores de un contrato de Fideicomiso.

4. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), los mismos que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizarlas revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos.

Tanto los Ingresos, Costos de Ventas, Gastos de Administración, Ventas y Financieros han sido preparados en base a la emisión de facturas, notas de débito y crédito, comprobantes de pago, comprobantes de ingreso y demás documentación fuente que se requiere para establecerlos resultados finales.

Bases de Medición.- Los estados financieros han sido preparadas sobre la base del principio del costo histórico.

Moneda Funcional y de presentación.- La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso legal y de

unidad de cuenta es el dólar estadounidense. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

5. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera, a menos que otro criterio sea indicado.

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b) Instrumentos financieros

i. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

ii. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene como activos financieros no derivados a las cuentas por cobrar.

iii. Partidas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

iv. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en la cual se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

c) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de adquisición, y se los presenta al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, los costos de conversión y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

d) Equipo, Mobiliario y Vehículos

i. Reconocimiento y Medición

Se ha establecido que los componentes de este ciclo se contabilizaran al costo histórico de adquisición, tomando como método de depreciación el de *línea recta*, en función de los años de vida útil de los activos.

Los equipos, mobiliario y vehículo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Cuando partes significativas de una partida de equipos, mobiliario y vehículo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de equipos, mobiliario y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en equipos, mobiliario y vehículo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de equipos, mobiliario y vehículo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de los equipos, mobiliario y vehículo.

Los elementos de equipos y mobiliario se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes. La empresa no reconoce un valor residual en equipos, mobiliario y vehículo.

	<u>Vida Útil</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de computo	3 años
Edificios	60 años

e) **Deterioro**

i. **Activos financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. **Activos no Financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto diferido activo, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

f) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de

unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

ii. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

g) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Productos Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es recibido en las instalaciones de los clientes.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

h) Impuestos

Impuestos corrientes. – Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

- El impuesto a la renta por pagar se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobadas al final de cada período por Autoridad Tributaria.
- La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 37 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera Según Reg. Oficial

**#150 Segundo Suplemento del viernes 29 de diciembre de 2017 Art. 1 #7
sustitúyase en el Art. 37 de Ley de Régimen Tributario Interno:**

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%.
- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición la tarifa impositiva es del 28%.
- Cuando la sociedad no informe al SRI sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes era del 25 %, es decir, 3 puntos porcentuales más. 19
- Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes 25%, es decir, 3 puntos más.

Adicionalmente, informamos que se mantiene el beneficio para las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país. La reducción es de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido para las sociedades exportadoras habituales, del sector manufacturero, así como las que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

A partir del año 2020 se elimina el Anticipo del Impuesto a la Renta.

Cambios relacionados a la distribución de Dividendos. - Están exentas del Impuesto a la Renta, cuando los dividendos sean calculados después de pagar el Impuesto a la Renta y se distribuyan a partir de la vigencia de la presente Ley por Sociedades Nacionales o Extranjeras residentes en Ecuador y en favor de sociedades nacionales.

Contribución Única Temporal. - Corresponde a Sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018. En ningún caso esta contribución podrá ser superior al 25% del Impuesto a la Renta Causado en el ejercicio 2018 y no podrá ser utilizada como Crédito Tributario ni como Gasto Deducible.

Impuestos diferidos. - Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad

gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente por todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensación frente a la autoridad tributaria.

i) Compensaciones de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacción que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea.

ACTIVO.- (Cuenta 1.)

NOTA 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.- (Cuenta 1.1.1.)

Dentro de esta Cuenta, la empresa ha debitado y acreditado valores de acuerdo con la disponibilidad y requerimientos del movimiento de Caja y Bancos, cuyos saldos finales y conceptos corresponden a:

1.1.1.	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	
1.1.1.10.	CAJA GENERAL	
1.1.1.10.001	CAJA	699,40
1.1.1.10.002	CAJA CHICA ALMACEN	30,00
1.1.1.20.	BANCOS	
1.1.1.20.004	BANCO DEL PACIFICO 743564	304,07

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1.033,47

NOTA 7.- ACTIVOS FINANCIEROS.- (Cuenta 1.1.2.)

El Activo Financiero de la empresa lo conforman los clientes del almacén, el anticipo entregado a proveedores, las cuentas por cobrar a partes relacionadas, cuentas por cobrar a empleados, así como créditos tributarios; cuya documentación de respaldo lo mantiene la empresa dentro de sus archivos.

El saldo y conceptos del activo financieros son los siguientes:

1.1.2.	ACTIVOS FINANCIEROS	
1.1.2.20.	CUENTAS Y DCTOS POR COBRAR CLIENTES LOCALES	
1.1.2.20.001	CLIENTES NO RELACIONADOS LOCALES CONTADO	137.711,27
1.1.2.20.005	CLIENTES NO RELACIONADOS TARJETAS DE CREDITO	357,67
1.1.2.60.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
1.1.2.60.008	COMERCIAL BUON RICORDO	17.571,02
1.1.2.90.	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	
1.1.2.90.001	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(353,58)
1.1.2.90.002	PROVISION DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	(659,61)

ACTIVOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

154.626,77

NOTA 8.- INVENTARIOS.- (Cuenta 1.1.3.)

El saldo y conceptos del Inventario de producto terminado en almacén – comprado a terceros, son los siguientes:

1.1.3.	INVENTARIOS	
1.1.3.20.	IMPORTACIONES EN TRANSITO	
1.1.3.20.008	IMPORTACIÓN DICIEMBRE 2019	3.222,82
1.1.3.50.	INVENTARIOS	
1.1.3.50.001	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD EN ALMACEN	115.111,67
1.1.3.90.001	VALOR NETO DE REALIZACION	(41,32)

INVENTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

118.293,17

NOTA 9.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.- (Cuenta 1.1.4.)

El saldo y conceptos de la cuenta de servicios y otros pagos anticipados son los siguientes:

1.1.4.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	
1.1.4.40.	ANTICIPOS A EMPLEADOS	
1.1.4.40.001	ANTICIPO A EMPLEADOS	402,62

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

402,62

NOTA 10.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.- (Cuenta 1.1.5.)

El saldo y conceptos de la cuenta de activos por impuestos corrientes son los siguientes:

1.1.5.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
1.1.5.10.	CREDITO TRIBUTARIO IVA	
1.1.5.10.004	CREDITO TRIBUTARIO RETENCIONES IVA	-
1.1.5.20.	CREDITO TRIBUTARIO I.R	
1.1.5.20.001	RETENCIONES IMPUESTO RENTA	1.668,72
1.1.5.20.003	IMPUESTOS A LA RENTA AÑOS ANTERIORES	1.397,41

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

3.066,13

ACTIVO NO CORRIENTE.- (CUENTA 1.2.)

NOTA 11.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Cuenta 1.2.1.)

Los rubros que conforman este ciclo contable fueron contabilizados a su Costo Histórica, siguiendo las normas establecidas para la depreciación correspondiente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, cuyos saldos y conceptos al 31 de diciembre son los siguientes:

1.2.1.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1.2.1.20.	TANGIBLES DEPRECIABLES	
1.2.1.20.001	EDIFICIO	29.400,00
1.2.1.20.003	MUEBLES Y ENSERES	12.601,20
1.2.1.20.006	EQUIPO DE COMPUTACION	1.740,84
1.2.1.80.	DEPRECIACION ACUMULADA	
1.2.1.80.001	DEP ACUM EDIFICIO	(10.290,00)
1.2.1.80.003	DEP ACUM MUEBLES Y ENSERES	(8.255,76)
1.2.1.80.006	DEP ACUM EQUIPO DE COMPUTACION	(1.740,84)

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

23.455,44

NOTA 12.- ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.- (Cuenta 1.2.5.)

El saldo y conceptos de la cuenta de activos por impuestos diferidos son los siguientes:

1.2.5.	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	
1.2.5.10.001	IMPUESTOS A LA RENTA	593,76
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		593,76

PASIVO.- (CUENTA 2.)**NOTA 13.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (Cuenta 2.1.2.)**

Los siguientes son los Proveedores por Pagar que mantiene la empresa, cuyos saldos y conceptos al 31 de diciembre son los siguientes rubros:

2.1.2.	CTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	
2.1.2.10.	PROVEEDORES LOCALES	
2.1.2.10.001	PROVEEDORES NO RELACIONADOS LOCALES	1.548,12
2.1.2.20.	PROVEEDORES EXTERIOR	
2.1.2.20.004	ATECO	17.006,35
CTAS Y DOCTS POR PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		18.554,47

NOTA 14.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Cuenta 2.1.3.)

Los saldos y conceptos por pagar a instituciones financieras al 31 de diciembre son los siguientes:

2.1.3.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	
2.1.3.10.	BANCOS LOCALES	
2.1.3.10.003	TARJETA DE CREDITO EMPRESA	8.235,66
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		8.235,66

NOTA 15.- PROVISIONES (Cuenta 2.1.4.)

Las provisiones, cuyos saldos y conceptos al 31 de diciembre son los siguientes rubros:

2.1.4.	PROVISIONES	
2.1.4.10.002	DETERIORO ACUMULADO CUENTAS POR PAGAR	(115,28)

PROVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(115,28)

NOTA 16.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Cuenta 2.1.5.)

Dentro de esta cuenta se debitan y acreditan valores que corresponden a las cuentas por pagar de las siguientes cuentas; impuestos al valor agregado y retenciones en la fuente del impuesto a la renta, beneficios de orden social, impuestos a la renta y participación trabajadores los saldos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

2.1.5.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	
2.1.5.10.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	
2.1.5.10.998	IVA POR PAGAR	2.337,15
2.1.5.10.999	RENTA POR PAGAR	66,39
2.1.5.20.	CON EL IESS	
2.1.5.20.001	APORTE POR PAGAR	759,09
2.1.5.20.003	PRETAMOS IESS	153,95
2.1.5.20.004	FONDOS DE RESERVA	1.355,72
2.1.5.30.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	
2.1.5.30.001	PROVISION DECIMO TERCER SUELDO	974,04
2.1.5.30.002	PROVISION DECIMO CUARTO SUELDO	732,39
2.1.5.30.003	PROVISION VACACIONES	5.764,97
2.1.5.30.005	SUELDOS POR PAGAR	18.236,19
2.1.5.30.006	MULTAS Y ATRASOS	118,20
2.1.5.30.008	DESCUENTOS EMPLEADOS	39,33
2.1.5.40.	PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR	
2.1.5.40.001	PATICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR	1.183,67

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

31.721,09

NOTA 17.- ANTICIPO CLIENTES (Cuenta 2.1.6.)

Dentro de esta cuenta se debitan y acreditan valores que corresponden a las cuentas de anticipo clientes, a continuación se detalla los rubros:

2.1.6.	ANTICIPO CLIENTES	
2.1.6.10.	ANTICIPO CLIENTES	
2.1.6.10.005	ANTICIPO VARIOS	885,79
2.1.6.10.010	COMERCIAL BUONRICORDO	727,50
2.1.7.10.001	CHAMBA FAVIO	150,00

ANTICIPO CLIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1.763,29

NOTA 18.- PROVISIONES A LARGO PLAZO (Cuenta 2.1.7.)

Dentro de esta cuenta se debitan y acreditan valores que corresponden a las cuentas por pagar respecto a los accionistas de la compañía:

2.1.7.	PROVISIONES CORRIENTES BENEFICIOS LARGO PLAZO	
2.1.7.10.	PROVISIONES CORRIENTES	
2.1.7.10.001	JUBILACION PATRONAL	723,78

PROVISIONES CORRIENTES BENEFICIOS A LARGO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

723,78

NOTA 19.- OTROS PASIVOS CORRIENTES (Cuenta 2.1.8.)

Dentro de esta cuenta se debitan y acreditan valores que corresponden a las cuentas de otros pasivos corrientes.

2.1.8.	OTROS PASIVOS CORRIENTES	
2.1.8.10.	OTROS PASIVOS CORRIENTES	
2.1.8.10.001	ALEXANDRA JIMENEZ	3.303,84
2.1.8.10.002	HEREDIA CESAR	30,00
2.1.8.10.003	CHAMORRO MONICA	30,00

OTROS PASIVOS CORRIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

3.363,84

NOTA 20.- PRESTAMOS A TERCEROS (Cuenta 2.1.10.)

Dentro de esta cuenta se debitan y acreditan valores que corresponden a las cuentas por pagar préstamos.

2.1.10.	PRESTAMOS A TERCEROS	
2.1.10.10.	PRESTAMOS OPERATIVOS	
2.1.10.10.001	HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA. LTDA	11.424,75

PRESTAMOS A TERCEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

11.424,75

PASIVO NO CORRIENTE.- (CUENTA 2.2.)

NOTA 21.- PROVISIONES A LARGO PLAZO (Cuenta 2.2.6.)

El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

2.2.6.	PROVISIONES A LARGO PLAZO	
2.2.6.10.	PROVISIONES A LARGO PLAZO	
2.2.6.10.001	JUBILACION PATRONAL	2.501,91
2.2.6.10.002	DESAHUCIO	1.276,82

PROVISIONES A LARGO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

3.778,73

Según se indica en el Código de Trabajo del Ecuador todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el “Método de Crédito Unitario Proyectado”, con este método, se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

NOTA 22.- PRESTAMOS ACCIONISTAS (Cuenta 2.2.7.)

El movimiento en el valor presente de los préstamos a accionistas que terminaron el 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

2.2.7	PRESTAMOS ACCIONISTAS	
2.2.7.10	PRESTAMOS OPERATIVOS	
2.2.7.10.002	SRA. HERMINIA SANCHEZ MOSCOSO	173.752,59

PRESTAMOS ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

173.752,59

NOTA 23.- PASIVOS DIFERIDOS (Cuenta 2.2.8.)

Las obligaciones que tiene la empresa por ingresos recibidos en forma anticipada representan el siguiente valor al 31 de diciembre del 2019.

2.2.8.	PASIVOS DIFERIDOS	
2.2.7.10	PRESTAMOS OPERATIVOS	
2.2.8.20.001	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	25,37

PASIVOS DIFERIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

25,37

PATRIMONIO.- (CUENTA 3.)

NOTA 24.- PATRIMONIO (Cuenta 3.1.)

El capital social de la compañía al 31 de diciembre del 2019 asciende a cuarenta y ocho mil doscientos cuarenta y tres con 07/100 dólares de Norteamérica.

Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 109, de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos el 20% del Capital Suscrito. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultado Acumulado Adopción NIIF'S

Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF'S, se registran en el patrimonio, separado de los resultados acumulados ordinarios y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios; solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Resultados Acumulados

Comprende los Resultados Acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los socios. Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio incluidos en este rubro, mantienen registros que permiten identificar su origen.

Adicionalmente, se encuentra esta cuenta afectada por los resultados de periodos anteriores, valor de la reserva legal y resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, siendo el saldo neto del patrimonio el siguiente:

3.1.	PATRIMONIO ATRIBUIBLE	
3.1.1.	CAPITAL	30.000,00
3.1.3.	RESERVAS	302,76
3.1.4.	RESULTADOS ACUMULADOS	12.924,93
3.1.5.	RESULTADO DEL EJERCICIO	4.962,79
3.1.7.	OTRO RESULTADO INTEGRAL	52,59

PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

48.243,07

INGRESOS.- (CUENTA 4.1.1.)

NOTA 25.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos son considerados de acuerdo a la NIIF para pequeñas y medianas empresas y detallamos a continuación:

4.1.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
4.1.1.	ACTIVIDADES OPERACIONALES	
4.1.1.10.	VENTAS NACIONALES	(381.743,53)
4.1.1.40.	DEVOLUCIÓN EN VENTAS	468,80
4.1.3.	OTROS INGRESOS	
4.1.3.10.001	OTROS INGRESOS	(1,16)
4.1.3.10.003	GANANCIAS EN DETERIORO	(232,14)

= TOTAL =	ACTIVIDADES ORDINARIAS	(381.508,03)

COSTOS.- (CUENTA 51.)

NOTA 26.- COSTOS DE VENTA (Cuenta 51.01.)

A continuación se detalla el costo de ventas por los productos vendidos del periodo terminado al 31 de diciembre del 2019:

51.01	COSTO DE VENTAS	
51.01.01	INVENTARIO INICIAL	159.570,28
51.01.02	COMPRAS	245.710,12
51.01.02.01	COMPRAS DE INVENTARIO	34.073,12
51.01.02.02	COMPRAS POR IMPORTACION	211.637,00
51.01.03	INVENTARIO FINAL	115.111,67

= TOTAL =	COSTO DE VENTAS	290.168,73

GASTOS.- (CUENTA6.)

NOTA 27.- GASTOS DE ADMINISTRACION, VENTA Y FINANCIEROS

A continuación se detallan los gastos incurridos en el área Administrativa y Financiera periodo terminado al 31 de diciembre del 2019:

6.	GASTOS	83.448,15
6.1.	GASTOS DE ADMINISTRACION	41.974,07
6.1.1.	REMUNERACIONES Y BENEFICIOS	41.974,07
6.1.1.10.	SUELDOS Y SALARIOS	26.129,71
6.1.1.10.001	suelos	24.102,76
6.1.1.10.007	movilizacion	1.021,55
6.1.1.10.008	jubilacion patronal	723,78
6.1.1.10.009	desahucio	281,62
6.1.1.20.	APORTES AL IESS	4.936,28
6.1.1.20.001	aporte patronal	2.928,51
6.1.1.20.002	fondos de reserva	2.007,77
6.1.1.30.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	3.379,08
6.1.1.30.001	decimo tercero	1.480,56
6.1.1.30.002	decimo cuarto	1.158,12
6.1.1.30.003	vacaciones	740,40
6.1.1.40.	OTROS BENEFICIOS	195,50
6.1.1.40.002	Movilizacion	195,50
6.1.1.50.	SERVICIOS	7.264,01
6.1.1.50.001	Servicios Empresariales	4.624,01
6.1.1.50.003	Servicios contables	2.640,00
6.1.1.51.002	gastos no deducibles	69,49
6.2.	GASTOS DE VENTAS	24.914,54
6.2.1.	REMUNERACIONES Y BENEFICIOS	24.914,54
6.2.1.10.	SUELDOS Y SALARIOS	16.050,24
6.2.1.10.001	suelos	12.000,00
6.2.1.10.002	horas extras	2.036,48
6.2.1.10.004	alimentacion	1.677,76
6.2.1.10.007	movilizacion	336,00
6.2.1.20.	APORTES AL IESS	2.874,62
6.2.1.20.001	aporte patronal	1.705,41
6.2.1.20.002	fondos de reserva	1.169,21
6.2.1.30.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2.526,66
6.2.1.30.001	decimo tercero	1.169,71
6.2.1.30.002	decimo cuarto	772,08
6.2.1.30.003	vacaciones	584,87
6.2.1.50.	GASTOS DE VENTAS VARIOS	3.463,02
6.2.1.50.001	transporte	26,57
6.2.1.50.009	mantenimiento y reparaci�n	1.283,17
6.2.1.50.010	suministros y materiales	1.486,62
6.2.1.50.012	honorarios	666,66

6.4.	GASTOS GENERALES	16.559,54
6.4.1.	GASTOS GENERALES	16.559,54
6.4.1.10.	SEGUROS Y REASEGUROS	596,28
6.4.1.10.001	seguro compañía	596,28
6.4.1.40.	SERVICIOS BÁSICOS	563,99
6.4.1.40.002	energía	309,20
6.4.1.40.004	telefono	254,79
6.4.1.50.	DEPRECIACIONES	5.460,24
6.4.1.50.001	Depreciaciones edificios administracion	2.940,00
6.4.1.50.003	Depreciaciones muebles y enseres adminis	2.520,24
6.4.1.70.	DETERIORO	168,49
6.4.1.70.002	Gasto Deterioro Cuentas por Cobrar	168,49
6.4.1.80.	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	1.359,12
6.4.1.80.002	contribucion superintendencia de cias	218,60
6.4.1.80.008	IVA que se carga al gasto	94,23
6.4.1.80.009	otros impuestos, tasas y contribuciones	1.046,29
6.4.1.90.	OTROS GASTOS	8.411,42
6.4.1.90.001	costos y servicios bancarios	1.349,88
6.4.1.90.002	gastos no deducibles	271,59
6.4.1.90.003	diferencia en cobros	4,36
6.4.1.90.005	accesorios y utiles	7,65
6.4.1.90.007	Movilizacion deducible	1.177,53
6.4.1.90.008	Gasto retencion asumida	5,66
6.4.1.90.009	servicios de imprenta	142,50
6.4.1.90.012	alicuota/administracion	5.123,79
6.4.1.90.015	comision tarjetas de credito	328,46
TOTAL	GASTOS	83.448,15

NOTA 28.- PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del Impuesto a la Renta.

De acuerdo con disposiciones emanadas por el Código de la Producción, la tarifa del Impuesto a la Renta para el ejercicio económico 2019 es del 22%, sobre las utilidades sujetas a distribución.

La compañía ha preparado la respectiva Conciliación Tributaria y presentado la Declaración del Impuesto a la Renta original mediante el formulario 101, cuyo detalle es el siguiente:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	(7.891,15)
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	1.183,67
BASE IMPUESTO A LA RENTA	(6.707,48)
GASTOS NO DEDUCIBLES	2.228,33
BASE IMPUESTO RENTA CORRIENTE	8.935,81
22 % IMPUESTO A LA RENTA	1.965,88
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	(14,00)
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	1.951,88
IMPUESTO MINIMO RENTA	-
DIFERENCIA IMPUESTO MINIMO Y IMP RENTA CAUSADO	1.951,88
RETENCIONES CORRIENTES	(3.620,60)
RETENCIONES AÑOS ANTERIORES	(1.397,41)
SALDO A FAVOR	(3.066,13)
UTILIDAD ANTES DE IMP DIFERIDO POR JUBILACION	(4.741,60)
IMPUESTO DIFERIDO JUBILACION Y DESAHUCIO	-221,19
UTILIDAD INTEGRAL EN EL PATRIMONIO	(4.962,79)



Sra. Sánchez Moscoso María Esther
Representante Legal



Gustavo Tixi
Contador